



SESIONES ORDINARIAS DEL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2023
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 015

FECHA	:	Abril 12 de 2023
HORA	:	10.00 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. .
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 12 de abril de 2023, secretaria por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura de las actas:
No. 012 de marzo 29 de 2023
No. 013 de marzo 30 de 2023
3. Intervención de Rubiela Guerrero Marín, representante fundación eco amazónica de Orito.
4. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 10 diputados se verifica que hay quórum reglamentario.

Ausentes: Diputados: Carlos Andrés Marroquín Luna.

2. Lectura de las actas:

No. 012 de marzo 29 de 2023
No. 013 de marzo 30 de 2023

Leídas y sometidas a consideración las actas, la No. 012 se aprueban por diez diputados presentes y la No. 013 por nueve votos. Voto negativo de la diputada Nelsy.

3. Intervención de Rubiela Guerrero Marín, representante fundación eco amazónica de Orito, representante fundación eco amazónica de Orito.

La diputada Nelsy Peñafiel agradece la presencia y el trabajo que hace esta fundación, importante que lo conozcan los demás diputados.

En la presentación la señora Rubiela Guerrero, informa sobre la Fundación, aspectos como:

Quiénes somos.
Misión, Visión.



Valores corporativos.

Servicios Ofrecidos:

- Asesoría y consultoría
- Área formación y desarrollo social
- Vivero, con tres actividades.
- Producción de bono Orgánico

Proyectos desarrollados, 5

Lema, naturaleza creación de Dios

Necesidades para seguir creciendo, adquisición de maquinaria para incrementa las 5 toneladas de basura que reciben.

Solicita conocer y apoyo al proyecto. Necesitan concepto ambiental de Corpoamazonía.

Informa que ganaron Premio con la corporación mujer, y que el programa Rutas PDET los acompañan en ferias.

Interviene la Doctora Aura Castro de Rutas PDET, rutas para la paz con 3 operadores. Refiere sobre los tres componentes y con apoyo del gobierno Nacional y ART. Adecuación de vías. Con alianza SIA, fortaleciendo a productores cacaoteros. Eco cooperación, programa rutas PDET fortalecimiento de emprendimientos, establecen alianzas comerciales para fortalecerlos y dar a conocer los emprendimientos. Agradece el espacio. Informa que se apoya el trámite ante el ICA, y gestión ante unión europea porque el producto es muy bueno.

Intervención diputados.

El diputado Jonny Portilla, deja como reflexión que este proyecto viene a fin con la emergencia sanitaria del Departamento. Según Corpoamazonía se adelantan los estudios de prefactibilidad para el relleno sanitario regional, en Caicedo. Han decretado cierres preventivos. Se adelanta una ruta de reciclaje, con más educación y conciencia ambiental. Se muestra la transformación de residuos orgánicos. Orito era un municipio dependiente del petróleo de 30 mil bajó a 3.500 barriles. Economía de narco tráfico y por eso la ciudadanía se pregunta hacia dónde va el territorio y de que sobrevivirá, por eso este tipo de economía invita a valorar en el marco de acuerdos de paz y cómo la mujer es protagonista de emprendimientos. Celebra esta visita por el trasfondo que se vive por la emergencia sanitaria y económica, en la aprobación de créditos y contra créditos, está la oportunidad de reencontrarse con reforestación, apuestas verdes y volverlas protagonistas. Invita que en los programas de gobierno se impulsen el emprendimiento eco amazónico. Resalta este emprendimiento porque no es fácil.

El diputado Miguel Ángel Bravo. Resalta el trabajo presentado en esta línea productiva diferente a la dependencia de cultivos ilícitos. Hace un llamado a clasificar escombros, líquidos, a reciclar, reutilizar y recuperar y a difundir esta información.

El diputado Yule Anzueta, resalta y reconoce esta labor de la fundación, que ayuda a reducir el impacto y ayuda a la conservación del medio ambiente. Al Putumayo le hace falta de educación, conocimiento de la Amazonía, y sentido de pertenencia con el territorio, amazonia. Los municipios no cuentan con rellenos sanitarios, que permitan clasificar y reutilizar basuras, porque en el momento el 100% van a los botaderos de basura. Se desconoce el valor de la basura, reciclaje y elaboración de abonos orgánicos. La política del país gira en torno a proteger el medio ambiente, caso acuerdo de Escazú. Sobre trámites de la licencia ambiental, expresa toda la disposición para acompañarlos para avanzar en este trámite.

Se sorprende por qué Multinacionales obtienen rápidas licencias, mas no estos procedimientos.



Anuncia su disposición para acompañar y visibilizar este proceso en otros municipios.

La diputada Nelsy Peñafiel. Agradece y resalta esta importante labor, y espera que se reproduzca hacia otros municipios y puedan obtener registro INVIMA. Refiere sobre el proyecto de huertas en algunos internados. Capacitar y enseñar a transformar estos desechos. Con secretaría de agricultura buscar un espacio para replicar esta iniciativa en otros municipios, en especial en Puerto Asís. Se pone a disponibilidad.

El diputado Aubrelío Zamora: felicita esta iniciativa y pregunta, ¿que oferta y capacidad tiene para producir toneladas mes de abono orgánico, dado que vienen proyectos PNIS? ¿Cómo Capacitarían en temas de reciclaje y transformación a otros municipios, a organizaciones de mujeres?

Respuesta: es manual reciben 3 toneladas y quedan 25%, es necesario tener mayor maquinaria para que pueden transformar más cantidad. Están en proceso INVIMA. El propósito era que conozcan este trabajo en equipo, el producto y así cuidar Amazonía.

Ingeniero, rutas PDET, estandarización costos y capacidad de transformación. Invita a hacer recorrido y conocer el proceso manual. 8 horas para recoger, 45 minutos para hacer volteo. Realizan proceso de estandarización para reducir mano obra. Kilo a pasado 5 mil pesos, luego con estandarización se sube a 6000 pesos para generar y mantener planta.

De 3 a 4 toneladas que ingresan como residuos, la utilidad bono no se saca este tonelaje, para que salga abono se requiere de 2 a 3 meses. Pueden sacar entre 25 a 30 bultos mensuales. Es la capacidad. Limitación registro ICA. No hay acuerdo comercial, limitante registro ICA, ya se envió documentación. Como fundación de 25 a 30 bultos, sin registro ICA. Generarían más utilidad y producto.

Señora. Por medio de contrato se puede capacitar.

Doctora Aura Castro. Pdet apoya ruta cacao, desarrollo comercial, mejoramiento vías. Hay organizaciones ingresar, semestralmente se lanza convocatoria, con requisitos a cumplir. Para asesoría de conformación organizaciones, se puede como programa, revisar como los pueden asesorar. 3203484077 contacto ICO rutas PDET.

El diputado Jairo López. Resalta trabajo. ¿Abono orgánico, para que cultivos? Como se ha aplicado. ¿Rutas PDET todos los municipios pueden aplicar a este acompañamiento? Valle Guamuez, San Miguel no escucho.

Respuesta: Plátano, caña, pimiento, yuca, jardinería, es excelente el abono orgánico.

Castro, rutas para 4 municipios Orito, Villagarzón, Guzmán Mocoa. Con tres componentes. Agregados en 2022, organizaciones cacaoteros va Guamuez, sol comercialización y transporte.

Hay organizaciones q no presentado porque están vinculadas a cooperativa de cacao, o no hay interés.

Agradece el presidente esta información.

3. Propositiones y varios.

Se da lectura a la proposición No. 05, convocatoria audiencia pública a varias entidades y alcaldes, acciones emergencia red vial por ola invernal. Proponen, 9 diputados Wilder Castañeda, Jairo López, Aubrelío Zamora, Miguel Bravo, Amparo Córdoba, Yule Anzueta, Jonny Portilla, Édison Yandun y Jair Rosas.



Se somete a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por mayoría de los diputados presentes, voto negativo de la diputada Nelsy Peñafiel.

Nelsy, manifiesta sobre temas de vías, se quiere realmente un documento a INVIAS, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Infraestructura, solicitando intervengan con mantenimiento. Aprueba con cuestionario. Hará una proposición a Corpoamazonía, no ha hecho nada en tema de minería. Está de acuerdo con mantenimiento de vías, pero no aprueba porque quiere conocer el cuestionario. Solicita firmar documento pidiendo a infraestructura acciones a tomar, que visiten e intervengan vías.

El diputado Wilder, respalda a Nelsy, como diputado reitera tema inspección Villaflor, en proposición solicita se anexe pregunta que se hace por Inspección Villaflor y Vereda el Bagre en alto riesgo.

El diputado Yule Anzueta. Para audiencia se necesita cuestionario para que respondan. La proposición mesa directiva faculta haga preguntas, general, que se hace en tema gestión riesgo para atender departamento. y en temas de vías. Pero se reciben preguntas de cada diputado. Saber que acciones gestión del riesgo e INVIAS problemática vial del Putumayo.

El diputado Edison Yandun solicitan se alleguen preguntas via wasap y solicita que se realice la audiencia para el 24 abril.

Presidente, dice que hay que retirarla y formular cuestionario.

Diputado Yandun dice realizar el cuestionario y compartirlo via wasap.

El diputado Mauricio Rosas acompaña proposición, al secretario de infraestructura tema vía Siberia placer.

Se Somete a votación la proposición, incluyendo contrato No. 221 Siberia. La mesa directiva formulará cuestionario y se comparte en grupo wasap.

Se aprueba la proposición No. 005 del 12 de abril de 2023, con 9 votos a favor, 1 negativo de la diputada Nelsy Peñafiel.

Varios:

Se ofició a Secretaria de Gobierno Departamental, Unidad de Gestión de Riesgo, informando difícil situación de Villa garzón, Puerto Caicedo y Puerto Guzmán.

Presidente de la comisión de Plan de Desarrollo convoca a los integrantes: Jair Mauricio Rosas Flórez, Edison Juan Yandun Bastidas, Carlos Andrés Marroquín Luna, José Jairo López Melo y José Aubrelío Zamora Salgado a las 2 pm para dar primer debate P.O. 1097.

Agotado el orden del día, el Presidente cierra la sesión, y convoca para el día martes 18 de abril a las 9 a.m.


José Aubrelío Zamora Salgado.
Presidente Asamblea Departamental


Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General